

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 217/20

Rivera, 04 de agosto del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de compleción delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar Mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N° 216/2020 - TENTATIVA DE RAPIÑA – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado domingo, en calle Chasques de los Santos en Barrio Lagunón, donde un desconocido, mediante amenazas con un **cuchillo**, intentó sustraerle el bi-rodado.

Inmediatamente personal de Seccional Décima y de la Brigada Departamental de Tránsito, bajo la égida de la Fiscalía, realiza allanamiento en una finca en de Barrio Sacrificio de Sonia, donde realiza la detención de **un masculino de 25 años de edad; y incauta entre otros efectos: una pistola calibre 22, un rifle calibre 22 y un cuchillo.**

En la jornada de ayer, conducido ante al Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN POR UN DELITO DE RAPIÑA AGRAVADO POR EL USO DE ARMA EN EL GRADO DE TENTATIVA”.**

“CONDÉNASE AL MASCULINO A LA PENA DE VEINTE (20) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”.

AMP. PARTE N° 216/20 - VIOLENCIA DOMÉSTICA – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado domingo, donde efectivos de Seccional Tercera, de la Ciudad de Tranqueras, intervinieron **a un masculino de 23 años de edad**, por agredir físicamente a su ex pareja.

En la jornada de ayer, conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR DE UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA CONDICIÓN DE MUJER DE LA VÍCTIMA, A LA PENA DE OCHO (8) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. DISPÓNESE EN CARÁCTER DE INDEMNIZACIÓN PECUNIARIA A FAVOR DE LA VÍCTIMA, EL EQUIVALENTE A DOCE (12) SALARIOS DEL CONDENADO O EN SU DEFECTO DOCE (12) SALARIOS MÍNIMOS NACIONALES”**.

VEHÍCULO INCAUTADO:

En la mañana de ayer, un funcionario de la Unidad K9, en Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz, al pretender identificar el conductor de un **auto marca Peugeot, modelo 207, de precedencia brasileño**, que circulaba contramano, éste se dio a la fuga.

De inmediato concurren efectivos de Seccional Novena y de la Brigada Departamental de Tránsito, quienes localizan el vehículo abandonado por dicha Ruta en un puente sobre una cañada.

En horas de la tarde, efectivos de la Unidad K9, intervienen próximo al lugar a **un masculino de 27 años de edad**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, dispuso: **“QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO”**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer, efectivos de la Unidad Investigaciones de la División Territorial N° I, intervienen a **un masculino de 58 años de edad**, el cual se encontraba requerido por el Juzgado Letrado de Segundo Turno de Rivera. Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de una zorra de camión, que se encontraba estacionada en calle Ag. José Lupi, Barrio Mandubí, hurtaron **una caja de herramientas, llaves varias y un gato hidráulico**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de de la División Territorial N° I.

HURTO:

De una finca en calle Carmelo Colman, Barrio Quintas al Norte, hurtaron **un televisor de 32 pulgada, marca Panavox, una Bicicleta tipo montaña, rodado 26 y ropas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

Del interior de un Camión marca Howo, que se encontraba estacionado en Ruta 5 km 475 en Parada Medina, hurtaron **dos baterías de 200 amperes, c/u.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de de la División Territorial N° II.

HURTO:

De un tambo en **Ruta 27 km 41,5;** hurtaron **mil kg de ración para vacas,** que se encontraban en el interior de un silo.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de de la División Territorial N° III.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO, FRACTURA TIBIAL, PASE A CIRUGÍA”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca Motomel, modelo Skua, el que en la mañana de ayer, en calles Francisco Serralta y Agrimensor José Lupi, Barrio Mandubí, perdió el dominio del bi-rodado, cayéndose el pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO DE FÉMUR DERECHO, LUXACIÓN DE CABEZA DE FÉMUR”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca Yumbo, modelo GS, el que en la tarde de ayer, en calles Pérez Castellanos y Proyectada, Barrio Progreso, perdió el dominio del bi-rodado, cayéndose el pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.